

Objeto:

Relevamiento del control interno sobre el presentismo

Período auditado:

Agosto 2019 a Octubre 2019

Normativa relevante:

- Constitución de la Nación Argentina.
- Constitución de la Ciudad de Buenos Aires. (BOCBA N° 47).
- Ley N° 70. (BOCBA N° 539). Sistema de Gestión Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad de Buenos Aires.
- Ley N° 471. (BOCBA N° 1026). Ley de relaciones laborales en la administración pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Resolución N° 6-MMGC/15. (BOCBA N° 4564).
- Disposición N° 4-UGGOAALUPEEI/2018.
- Disposición N° 48-DGFYME/2016.
- Disposición N° 67-UGGOAALUPEEI/2018.
- Disposición N° 37-DGFER/2019.
- Disposición N° 833-DGFER/2019.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°017/19

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO

SUBSECRETARIA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO

UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES ECOPARQUE INTERACTIVO DE LA CABA

DIRECCIÓN GENERAL FERIAS

RELEVAMIENTO DEL CONTROL INTERNO SOBRE EL PRESENTISMO

Alcance:

Esta auditoría corresponde al Proyecto N° 17 del Plan Anual de Auditoría 2019 aprobado por Resolución N° 201-SGCBA/18. Las tareas de campo se iniciaron el 14 de agosto de 2019 y finalizaron el 14 de octubre de 2019.

El relevamiento de personal y la verificación de presentismo fueron realizados en la Unidad de Proyectos Especiales Ecoparque Interactivo de la CABA en el período comprendido entre el 14 de agosto y el 12 de septiembre de 2019, y en la Dirección General Ferias en el período comprendido entre el 17 de septiembre y el 14 de octubre de 2019 (Ver **Anexo II**)

El relevamiento de personal y la verificación de presentismo alcanzó a las siguientes Direcciones Generales:

-Unidad de Proyectos Especiales Ecoparque Interactivo de la CABA, sita en la calle República de la India 1425, CABA.

-Dirección General Ferias, sita en Av. Ing. Huergo 949, Piso 5°, CABA y en las ferias y mercados dependientes de la Dirección

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No emitió opinión.

Equipo auditor:**Titular de la UAI**

Cdora. Karina Corredoira

Subgerente:

Dr. Juan Igoillo

Jefe de Equipo

Dra. Florencia
Pallucchini

Equipo de Trabajo

Dr. Ernesto Rosas

Sra. Silvana García

Sr. Michel Da Silva

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las tareas de auditoría efectuadas en la Unidad de Proyectos Especiales Ecoparque Interactivo de la CABA y la Dirección General Ferias, durante el período comprendido entre agosto y octubre 2019, se constató que las mismas realizan los controles de presentismo de modo efectivo dando cumplimiento de esta manera a lo establecido en la normativa vigente.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo IFAUD N° 18-UAIMAYEP-19

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.